

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 13-20E



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO TRECE, VEINTE E CELEBRADA VIRTUALMENTE POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN PABLO DE HEREDIA, EL DÍA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DA INICIO AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Quien preside:

Sr. Rodrigo Hidalgo Otárola, Partido Liberación Nacional

Regidores Propietarios:

Sra. Yolanda Tapia Reyes, Partido Acción Ciudadana
Sr. Johan Granda Monge, Partido Unidad Social Cristiana
Sra. Heidy León Chaves, Partido Unidad Social Cristiana
Sr. Mauricio Montero Hernández, Partido Nueva República

Regidores suplentes:

Sr. Erick Soto Arrieta, Partido Liberación Nacional
Sra. Susan Leiva González, Partido Acción Ciudadana
Sr. Danillo Villalobos Vindas, Partido Unidad Social Cristiana
Sr. Rodolfo Vindas Cantillano, Partido Nueva República
Sr. Francisco Ramírez Villalobos, Partido Nueva República

Síndicos:

Sr. Rodolfo Acosta Chacón, Propietario Primer Distrito
Sra. Zuleika Aragón Sánchez, Propietaria Segundo Distrito
Sr. David Arguedas Carranza, Suplente Segundo Distrito

Funcionarios Municipales:

Sr. Bernardo Porras López, Alcalde Municipal
Sra. Marta Salas Salas, Primera Vicealcaldesa

Secretaría Concejo Municipal

Sra. Lineth Artavia González, Secretaría Municipal
Sra. María José Esquivel Bogantes, Asistente Secretaria

Asuntos

Sra. Hazel Aguirre Álvarez, Síndica Suplente Primer Distrito

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 13-20E**ORDEN DEL DÍA****15-07-2020**

- CAPÍTULO 1.** Apertura de la sesión
CAPÍTULO 2. Comprobación de Quórum
CAPÍTULO 3. Presentación por parte del Consorcio Rojas y Solano-Laboratorio de Diseño, sobre el último informe del Plan Regulador de San Pablo de Heredia.



CAPÍTULO 2. Comprobación de Quórum

Se cuenta con el quórum necesario para llevar a cabo la sesión.

CAPÍTULO 3 Presentación por parte del Consorcio Rojas y Solano Laboratorio de Diseño, sobre el último informe del Plan Regulador de San Pablo de Heredia

Sr. Rodrigo Hidalgo da las buenas noches y cede el uso de la palabra a los expositores de esta noche.

Sr. David Rosales da las buenas noches y procede a presentar a los miembros del equipo consultor para la propuesta en mención, recalcando que todos profesionales en sus diferentes áreas:





ANTECEDENTES

- Proceso inicia en Agosto 2017
- Se realizaron más de 12 Talleres
 - Asociaciones, Comunidad, Niños, Desarrolladores, Personal Municipal.
- Encuestas a la comunidad
 - Identidad Cultural
 - Riesgos, cambio climático y medio ambiente
- Levantamientos de Campo
 - Usos de Suelo
 - Infraestructura



¡VAMOS
PADEÑOS!

1
2
3



TALLER ABIERTO
PARQUE CENTRAL



4



TALLER ASOCIACIONES
CASA DE LA CULTURA



¡VAMOS
PADEÑOS!

5
6



TALLER CON NIÑOS DE
ESCUELAS EN EL CANTON



¡VAMOS
PADEÑOS!

7



¡VAMOS
PADEÑOS!



PROCESO METODOLÓGICO

¡VAMOS PADEÑOS!

Comenta que con esta información se desarrollan dos escenarios prospectivos que luego se compartieron con la comunidad para que opinaran al respecto, tratando de adaptar los dos y llegando a un escenario llegar.

INFORMES PRESENTADOS

- 6 INFORMES PRESENTADOS
 - informe inicial
 - I informe parcial, recopilación de datos
 - II informe parcial, análisis y diagnóstico
 - III informe parcial, Pronóstico
 - IV informe parcial, Propuesta
 - V Informe Final



¡VAMOS PADEÑOS!



¿Qué encontramos?



¡VAMOS PADEÑOS!



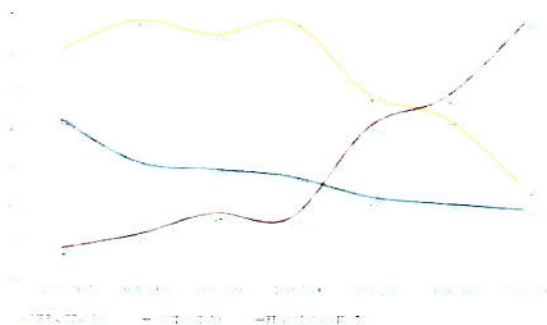
MODELO ACTUAL DE DESARROLLO PREDOMINANTE

Segregación
Discontinuidad vial
Sin espacio público
Falsa seguridad
Fomenta la utilización del
Vehículo particular



¡VAMOS
PADEÑOS!

1
2



MODELO DE CIUDAD

La tendencia en el
crecimiento del modelo de
"desarrollo" tipo condominio
crece y con ello el
Desarrollo de la ciudad se
ve limitado.



¡VAMOS
PADEÑOS!

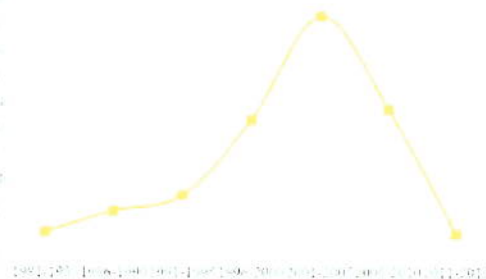
3
4
5
6
7
8

Comenta que la línea anaranjada resalta las urbanizaciones que cayeron a principios del año 2000 y prevalece el modelo del condominio, lo cual hay que saber manejarlo ya que se pierde el acceso a área pública.

PREDIOS MUNICIPALES

De 1981 a 2015 se observa un decrecimiento en los predios que pasaron a propiedad municipal para la ejecución de espacios públicos y de uso común. Este decrecimiento se dio entre el 2001 y 2005 lo que coincide con el incremento de modelo de condominios.

Superficie
Financiamiento
Iniciativa
Mantenimiento
Costo
Beneficio
Rendimiento
Impacto
Estrategia



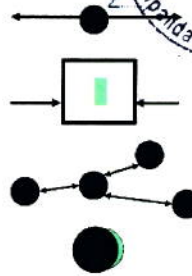
¡VAMOS
PADEÑOS!

9



PRONÓSTICO BAJO LA TENDENCIA ACTUAL

- El Cantón se reafirma como zona de paso y cantón dormitorio
- El modelo de desarrollo urbano a través de la figura de condominios privatiza los espacios de uso público, la segregación socio espacial y las barreras urbanas.
- El desequilibrio entre usos residenciales, comerciales y de servicios obligan a los movimientos pendulares por trabajo/estudio a sus habitantes.
- Se consume suelo para proyectos de manera desequilibrada con el ambiente.
- La falta de generación de nuevas conectividades viales incrementa las "presas" en las salidas del Cantón.
- ETC.

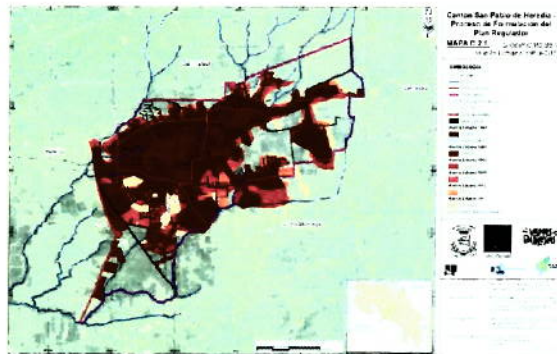


VAMOS
PADEMO

CONSUMO DE SUELO

Consumo de suelo urbano	2017-2
Consumo de suelo urbano intermedio	2017-2
Consumo de suelo urbano intermedio	2017-2
Consumo de suelo urbano intermedio	2017-2
Consumo de suelo urbano intermedio	2017-2

Área urbana	Área total
1991	1991
2001	1991
2011	1991
2021	1991
2031	1991
2041	1991
2051	1991



VAMOS
PADEMO

DEMANDAS DE SUELO AL 2050

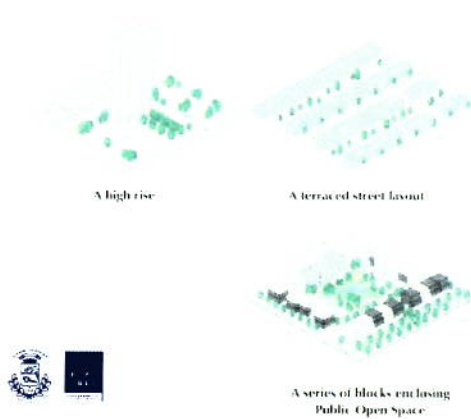
Suelo Requerido para cubrir déficit (Has.)		Suelo requerido para vivienda nueva y usos mixtos (Has.)							
Espacio Público	Equipamientos	Déficit cuantitativo	Demanda futura	viviendas a reubicar	no mixtura ble	Usos Previstos	Vacios urbanos	suelo de expansión requerido	
12.85	0.6	6.91	10.25	19	55.22	48.9	82.84	70.88	



VAMOS
PADEMO



Figura 1. Diferencia en la ocupación del suelo entre el centro de cada uno de los barrios perifericos.

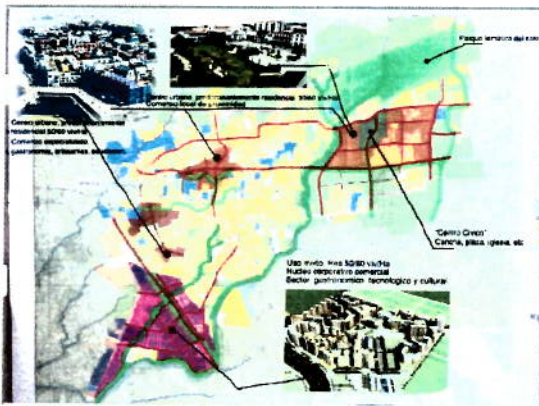


MODELOS DE OCUPACIÓN

La ciudad es un reflejo de la norma urbanística. ¿Cuál es el modelo de ocupación que esperamos?

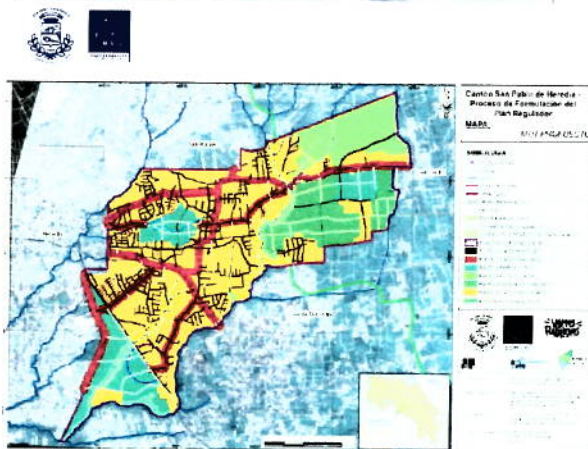


Comenta que el modelo del cantón es horizontal pero queda ya poco espacio para desarrollar.



PRIMERA APROXIMACIÓN MOT

La aglomeración de diversidad de usos, morfologías, tipologías, parámetros arquitectónicos, también hacen ciudad.



MOT PROPUESTO

Se definen 3 áreas de crecimiento urbano, la consolidación de 5 corredores y la proyección de un nuevo corredor urbano, la ampliación del sistema vial y la intervención de las intersecciones más complicadas (14/72), el establecimiento de un núcleo urbano en torno a la Estación propuesta del TRP, corredores de protección y conservación ambiental y la conservación de áreas ambientalmente valiosas.

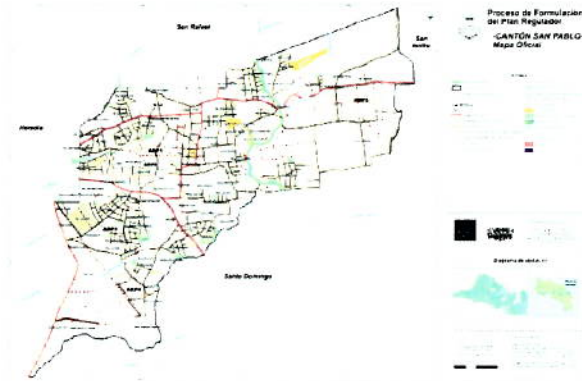
Alude que se toma en cuenta que Las Cruces sea consolidado como un tercer Distrito. Denota que los corredores son las Rutas 113, 115, 105, 03 Calle Larga.





MAPA OFICIAL

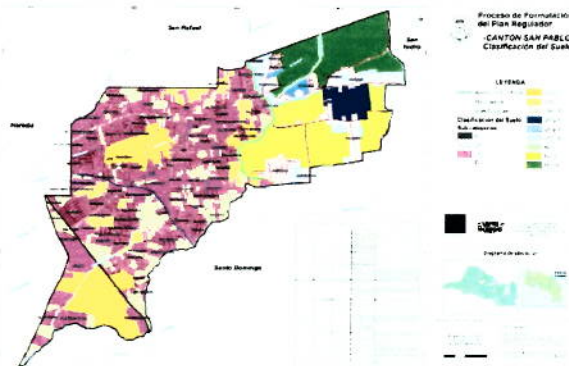
Se definen el estado actual de las calles, facilidades comunales, áreas deportivas, parques, zonas de protección, etc. y se proyectan las áreas de reserva de uso público y vías o continuidades viales proyectadas.



1

MAPA CATEGORÍAS DE SUELO

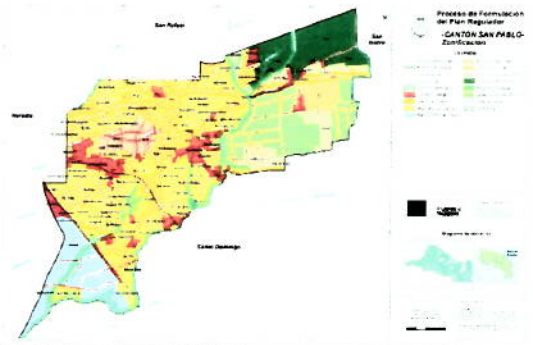
Se definen categorías y subcategorías de suelo. Las cuales orientan la forma de urbanizar el territorio del cantón, sus fraccionamientos y parámetros constructivos.



2

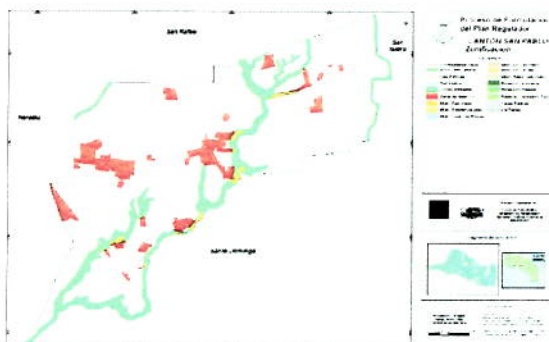
MAPA ZONIFICACIÓN

Se definen Zonas de uso de suelo. Las cuales definirán los parámetros de Uso del territorio provocando de esta manera la mixtura de usos y las condiciones para las actividades que se llevan a cabo.



3

4 Alude la que zonificación tradicional se denota solo en usos de suelo pero se está
5 optando por usos mixtos en todo el plan.



6

ÁREAS DE AFECTACIÓN

Se definen 2 capas que condicionan el territorio, una por mejoramiento de barrios y otra por áreas vulnerables sensibles a riesgos.



Zona Mixta Eje Vial				
Subzona		Eje Vial 1 (MEV-1)		
Fraccionamiento				
Fraccionamiento	Fronte mediano (Fm)	Fronte (F)	4.0 m	4.0 m
	Subzona 1	Subzona 2	Subzona 3	Subzona 4
Construcción	Construcción			
	Índice de Deficiencia (ID)	Índice de Ocupación (IO)	Índice de Permeabilidad (IP)	Área (A)
Construcción	Área (A)	Área (A)	Área (A)	Área (A)
	Área (A)	Área (A)	Área (A)	Área (A)
Uso y actividades	Uso y actividades			
	Infraestructura y Equipamiento Público	Infraestructura y Equipamiento Público	Infraestructura y Equipamiento Público	Infraestructura y Equipamiento Público
Uso y actividades	Uso y actividades			
	Infraestructura y Equipamiento Público	Infraestructura y Equipamiento Público	Infraestructura y Equipamiento Público	Infraestructura y Equipamiento Público

TABLA POR ZONIFICACIÓN

Se definen los parámetros según el ciclo de desarrollo del territorio.
Fraccionamiento.
Construcción y Uso.
según la Zona y subzona de desarrollo.



1



Zona Mixta Eje Vial		Bases	Medios
Subzona		Eje Vial 1 (MEV-1)	
Fraccionamiento			
Fronte mediano (Fm)	Fronte (F)	4.0 m	4.0 m
Construcción			
Índice de Deficiencia (ID)	Índice de Ocupación (IO)	4.0	4.0
Índice de Permeabilidad (IP)	Área (A)	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades			
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación	4.0	4.0
Uso y actividades	Uso y actividades	4.0	4.0
Infraestructura y Equipamiento Público	Naturo	4.0	4.0
Reservación	Reservación</		

TABLA POR ZONIFICACIÓN

Se definen los parámetros según el ciclo de desarrollo del territorio.
Fraccionamiento.
Construcción y Uso.
según la Zona y subzona de desarrollo.



2



Zona Mixta Eje Vial		Zona Mixta Eje Vial		Zona Mixta Eje Vial		Zona Mixta Eje Vial	
Subzona		Subzona		Subzona		Subzona	
Fraccionamiento		Fraccionamiento		Fraccionamiento		Fraccionamiento	
Fronte mediano (Fm)		Fronte mediano (Fm)		Fronte mediano (Fm)		Fronte mediano (Fm)	
Fronte (F)		Fronte (F)		Fronte (F)		Fronte (F)	
Construcción		Construcción		Construcción		Construcción	
Indice de Deficiencia (ID)		Indice de Deficiencia (ID)		Indice de Deficiencia (ID)		Indice de Deficiencia (ID)	
Indice de Ocupación (IO)		Indice de Ocupación (IO)		Indice de Ocupación (IO)		Indice de Ocupación (IO)	
Indice de Permeabilidad (IP)		Indice de Permeabilidad (IP)		Indice de Permeabilidad (IP)		Indice de Permeabilidad (IP)	
Área (A)		Área (A)		Área (A)		Área (A)	
Uso y actividades		Uso y actividades		Uso y actividades		Uso y actividades	
Infraestructura y Equipamiento Público		Infraestructura y Equipamiento Público		Infraestructura y Equipamiento Público		Infraestructura y Equipamiento Público	
Reservación		Reservación		Reservación		Reservación	
Reservación		Reservación		Reservación		Reservación	

TABLAS DE ZONIFICACIÓN

Se definen los parámetros por zonificación los cuales se volcarán en matrices de aplicación, para cada predio según correspondá a su zona.



3



4

5 Sr. Mario Arce comenta que la zona de reserva futura es la que no estará disponible
6 hasta el año 2050, lo cual no significa que el dueño no pueda hacer un desarrollo sino
7 que se abrirá a proyectos uniresidenciales.



Código	UC- Urbano Consolidado				Mejora
	Prioridad	Fraccionamiento	Área	IE_M	IO
Práctica Incentivable					
01-1	01				
01-2	02				
01-3	03				
01-4	04				
01-5	05				
01-6	06				
01-7	07				
01-8	08				
01-9	09				
01-10	10				
01-11	11				
01-12	12				
01-13	13				
01-14	14				
01-15	15				
01-16	16				
01-17	17				
01-18	18				

PARÁMETROS MEJORADOS

Se acceden por medio de Prácticas incentivables. Se diseñaron 18 de ellas en 4 grupos según la prioridad de desarrollo de las mismas en las categorías respectivas de cada predio.



1

PRÁCTICAS INCENTIVABLES

Normadas en un Anexo del Plan, permiten mejorar los parámetros base:

- Frente y área de predio.
- Edificabilidad, altura, ocupación, permeabilidad y retiros de la obra.

Divididas en 4 grupos:

CD: Compra de Derechos

IDU: Incentivos de Desarrollo Urbano

IPA: Incentivos de protección de acuíferos

ICU: Incentivos de Condiciones Urbanas



2

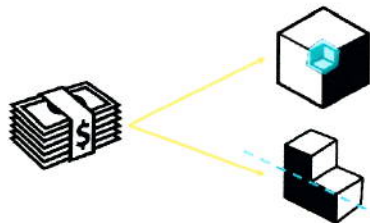
Compra de Derechos

Edificabilidad y Altura

Es la posibilidad de comprar los derechos de obtener los índices de estos parámetros mejorados.

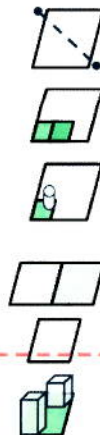
Código	Descripción General
cd-1	Compra de derechos de edificabilidad
cd-2	Compra de derechos de Altura

UNC	UNC-1	UNC-2	UNC-3	SU	UNE-1	UNE-2	UNE-3	UNE-4	UNE-5
01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20



3

IDU-1	Por ceder espacio y construir vías de uso público de al menos 15 m. de ancho con alta calidad peatonal y ambiental que mejoren la conectividad del municipio (Continuidad Vial).
IDU-2	Por ceder suelo al dominio público sobre el requerimiento normativo (parques, juegos infantiles y facilidades comunales).
IDU-3	Por construir un equipamiento de uso público según los requerimientos de cobertura municipal dentro del proyecto.
IDU-4	Por construir vivienda densa y/o de interés social.
IDU-5	Por unificar predios que conformen áreas de más de 1200 m ² para desarrollar proyectos.
IDU-6	Por ceder espacio para vías de uso público al frente del lote (ensanchamiento de vías existentes).
IDU-7	Por abrir espacios privados al uso público dentro de los proyectos.



Incentivos de Desarrollo Urbano

(7) Creados con el objetivo de mejorar las condiciones actuales del desarrollo urbano, mejorando dotaciones de espacio público, conectividad, movilidad, medio ambiente, inclusión y convivencia.



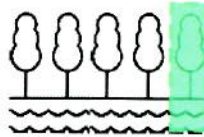


- 1 Sr. Mario Arce agrega que las viviendas de interés social no corresponden a las del
 2 artículo 59, las cuales son de muy bajo costo, sino incluye la vivienda clase media,
 3 pudiendo financiarse por diferentes instituciones, lo cual es algo para el grupo de
 4 personas que no poseen las mismas.

IPA-1 Construcción de Sistema de tratamiento de Aguas Residuales, Individual o Colectivo diferente a un tanque séptico convencional



IPA-2 Por conservar un 20% o más de los individuos forestales (árboles) existentes (no aplica en las zonas de protección de ríos artículo 33 ley forestal y en ACA con 20% o más de pendiente)



IPA-3 Por implementar medidas tecnológicas que favorezcan la infiltración de las aguas pluviales.



IPA-4 Por donación de suelo en predios de conservación ambiental en San Rafael de Heredia, Barva, Santa Bárbara y Alajuela



Incentivos de Protección de Acuíferos

(4) Creados con el objetivo de mejorar las condiciones actuales del manejo conservación del recurso hídrico del Cantón.



5

- 6 Comenta que se encontró que todavía se utiliza mucha fosa séptica, debiéndose tomar
 7 en cuenta la contaminación que genera.

ICU-1 Por Mejorar el espacio ciclopeatonal sobre vías públicas



ICU-2 Por mejorar condiciones de fachada para la mejora de la interacción del proyecto con el espacio público.



ICU-3 Por eliminar un uso declarado como existente no conforme



ICU-4 Por generar áreas de paseo de uso público a lo largo de riberas de río.



ICU-5 Por construir proyectos con prácticas de sostenibilidad ambiental



Incentivos de Condiciones Urbanas

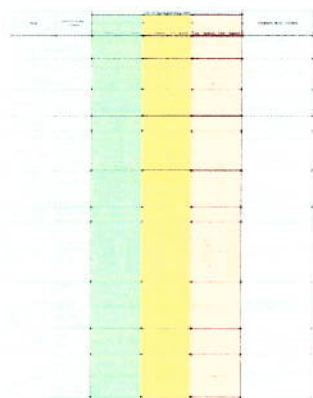
(5) Creados con el objetivo de mejorar las condiciones actuales de utilización de espacio público, percepción de seguridad, generación de sinergias, sostenibilidad y convivencia ciudadana



8

9

- 10 Sr. Mario Arce alude que sobre el ICU-3, lo que se pretende es que a futuro,
 11 voluntariamente sean modificados.



Se definen parámetros para ámbito como:

- Ruido y Vibraciones
- Tránsito o impacto vial
- Iluminación
- Temperatura
- Olores
- Humo, polvo y Gases
- Vibraciones
- Sustancias inflamables o explosivas
- Residuos biológicos

[illegible]

¡VAMOS
PADLENOS!

- Administración del territorio y participación



- Compatibilidad con normativa de construcción del INVU
 - Obra y habitabilidad
 - Usos
 - Régimen de propiedad
 - Parámetros normativos de obra
 - Estacionamientos
 - Rotulación.



- Sistema vial, etc.



¡VAMOS
PABLENOS!

Denota que este es el primer POT en Costa Rica donde se ha incluido el corredor ferroviario, tomado en cuenta para el modelo de ordenamiento territorial a nivel país en este proyecto.

Creación de la CETEC (COMISIÓN ESPECIAL DE TERRITORIO Y CIUDAD)

- Conformada por hasta 7 personas del poder local (representante por distrito), Concejo Municipal y Personal Técnico Municipal



¡VAMOS
PADRINOS!



que se define acá son las funciones y el perfil de sus miembros. Indica que el artículo 11 del Reglamento del POT define esta situación.

Sr. Miguel Cortés comenta que como ejemplo a la Comisión de Obras llegan desfogues pluviales lo cual no llega a la CETEC, pero si a la municipalidad ingresando una propuesta de un proyecto a desarrollar, dicha comisión emite un criterio de si el mismo se enmarca dentro del plan.

INNOVACIONES NORMATIVAS

Compatibilidad con normativa de construcción del INVU

- Obra y habitabilidad
 - Obra menor (30m2)
 - Certificado de Habitabilidad
- Usos
 - Generalización del Uso mixto (por compatibilidad)
- Regimen de propiedad
 - Conversión a condominio
- Parametros normativos de obra
 - cobertura, antejardín, retiros, patios de luz/iluminación/ventilación y alturas
- Estacionamientos
 - tasas de requerimiento de parqueos.
 - Disposiciones de **parqueos** en coherencia con la **sostenibilidad** del territorio (reduc. motorizados).
- Rotulación
 - Tamaños de rotulos
- Sistema vial
 - tipos
 - disposiciones de estacionamiento en via publica



Movilidad y Configuración del Espacio Público

Se define la intermodalidad como prioridad y una estructura y Jerarquía vial para el cantón definiendo los derechos de vía mínimos para cada uno de los tipos de vía categorizados en los que se incluye espacio para el transporte público, áreas de parqueo en la vía publica priorizado con áreas de carga y descarga y espacio para ciclovías, etc.



En Conclusión que se pretende

Generar las condiciones para un San Pablo con identidad, que tenga distritos y lugares que lo distingan, que permitan la distracción, la convivencia y las sinergias para un mejor desarrollo de sus habitantes. Un San Pablo para todos, diverso, divertido y sostenible.





condenatoria para el dueño de la propiedad. Alude que en San Pablo pretender comprar una propiedad debe ser un persona de clase media a clase alta, ya que los lotes no bajan de cuarenta millones de colones, siendo que se debe definir las áreas mínimas, ya que no se puede comprar un lote de 120 metros cuadrados porque no se puede catastrar. Agrega que es importante dar realce a la obligatoriedad en las zonas de desarrollo la construcción de las plantas de tratamiento para el manejo de aguas negras.

Sr. Mario Arce comenta que se ha conversado con otros departamentos municipales como patentes en la búsqueda de una coordinación y transversalidad de este plan en otras normativas municipales, pero el tema de impuesto se escapa de su ligamen y en el país es imposible legalmente modificar esta situación, mientras las leyes lo establezcan. Agrega que con relación al tema de las dimensiones de los lotes, recalca que cuando una municipalidad no tiene norma local hay una serie de trámites que quedan supeditados a la normativa del INVU, que a veces no es tan clara como se quisiera. Alude que con el plan del cantón se establece claramente una tabla para visados y las superficies mínimas y máximas, así como las excepciones por el tema de interés público. Agradece las observaciones las cuales serán tomadas en cuenta.

Sr. Allan Astorga indica que sobre los tanques sépticos es importante tomar en cuenta las condiciones de la naturaleza, siendo que el origen básico es aprovechar la capacidad que tiene el suelo de servir como filtro, siendo que en San Pablo hay zonas que poseen dichas condiciones ya que el suelo es arcilloso.

Sr. David Rosales comenta que si hay flexibilidad en el tema de áreas contempladas dentro del plan, entendiendo que los territorios dependen de donde estén, tiene varias vocaciones, las cuales no se pueden comprometer.

Sr. Rodrigo Hidalgo alude que en la Comisión de Obras se analizó un caso de un desarrollador que desea pasar de construir 80 unidades a 98, consultando que es lo que se está desmejorando para realizar esto, a lo que se entiende que las mismas serán de un área más pequeña, por lo cual consulta si esto está bien desde el punto de vista urbanístico.

Sr. David Rosales indica que densificar el área no es malo, sino depende del modelo bajo el cual se hace, teniendo sus pros y contras. Denota que se debe buscar que se deje vías públicas para conectar los lugares.

Sr. Rodrigo Hidalgo agrega que se solicitó como recomendación la ampliación de la tubería externa y poder conectarla con otra existente.

Sr. David Rosales comenta que hay obras que deben realizarse obligatoriamente por parte de los desarrolladores pero que otras son un ganar ganar.

Sr. Rodolfo Vindas indica que las plantas de tratamiento dan un beneficio a las tierras del cantón, por lo cual se debe analizar esta opción que si sería una gracia para ambos implicados.

Sr. Erick Soto da las buenas noches e indica que es una propuesta muy integrada al cantón, consultando que denota tres escenarios, una área de mucho desarrollo por el sector del Segundo Distrito con proyectos cerrados a nivel urbanístico, un segundo en el centro donde hay personas más longevas y un tercero por el sector de las Cruces, Las Joyas y San Martín el cual se proyecta a futuro. Denota que le hace falta la parte humana, desconociendo cual es el sentir y necesidades de los habitantes de dichos sectores, consultando si las encuestas fueron integrales de los diferentes lugares del cantón.



1 distritos, como por ejemplo en el centro solicitan acceso a bancos y lugares
2 gastronómicos. Agrega que todo esto se encuentra en el informe.

3
4 Sr. Erick Soto denota que en el sector de Miraflores hay desarrollos de clase media que
5 no utilizaran una bicicleta para ir a usar un servicio, siendo que su duda radica como se
6 puede integrar a esta comunidad para que beneficie al cantón. Consulta como se integrará
7 la comisión citada y el perfil que manejará.

8
9 Sr. Mario Arce indica que dicho pableño dejó claro que no se vincula a las actividades ya
10 que los servicios no cumplen sus expectativas y están ligados a otra dinámica. Comenta
11 la propuesta es articular el San Pablo tradicional con las nuevas personas que requieren
12 otro tipo de actividades y centros que sean utilizados por todos. Invita para que lean del
13 artículo 3 al 7 del plan donde se plantea el sentimiento social y la importancia del
14 instrumento. Sobre la comisión, la misma está regulada en la Ley de Planificación Urbana
15 integrada por la Administración Municipal, la comunidad y el Concejo Municipal, donde no
16 pueden haber menos de tres ni más de siete miembros, con sus suplentes respectivos.
17 Alude que la idea es que las personas tengan cierto perfil profesional o conocimiento sobre
18 los temas que se analicen.

19
20 Sr. David Rosales denota que el plan no puede solucionar algunos temas y que la
21 municipalidad es la que debe apalancar este tipo de actividades para la integración social.

22
23 Sr. Erick Soto menciona que sería importante que dentro de plan regulador se incluya la
24 activación social para que no haya islas diferenciadas de la población.

25
26 Sr. Mario Arce agradece los comentarios y considera que es la primera vez en décadas
27 que San Pablo desea evolucionar en estos temas, considerando que el cantón tiene un
28 gran potencial. Alude que ellos tienen un compromiso con este proyecto y la comunidad y
29 ahí estarán para lo que necesiten posteriormente.

30
31 Sr. Rodrigo Hidalgo comenta que ya existía una comisión del Plan Regulador y
32 actualmente cuenta con dos personas de la comunidad muy conocedoras y que vienen a
33 dar apoyo en este proceso.

34
35 Sr. Bernardo Porras da las buenas noches y externa que ya conoce bastante el tema y
36 considera que lo importante es que arrancaron con un buen equipo de trabajo. Denota que
37 una vez aprobado el instrumento, la comunidad debe seguir participando para darle
38 seguimiento al mismo mediante otras entidades. Comenta que la vinculación con el INVU
39 dará la oportunidad de avanzar con esta propuesta, lo cual debe aprovecharse. Alude que
40 está satisfecho con lo obtenido a hoy.

41
42 Sr. Miguel Cortés indica que se ha estado en conversaciones con la asesora de la primera
43 Dama, personeros del INVU, MIVAH y MIDEPLAN, siendo que hay una intención de
44 apoyar para tener un plan regulador pronto. Alude que se necesita que el Concejo
45 Municipal de por recibido la presentación y enviar el mismo a revisión al INVU.

46
47 Sr. Julio Rojas da las buenas noches y externa su preocupación ya que en el cantón no
48 se cuenta con espacios deportivos para la población, lo cual considera importante para el
49 desarrollo físico.

50
51 Sr. David Rosales comenta que hay áreas de reserva pública dentro de mapa y que se
52 detectaron que harían falta a futuro.



1 Sr. Alejandro Vallejo agrade el documento realizado, agregando que hay que entender y
2 hacer una introspección de hacia dónde va el cantón y su dinámica. Comenta que este
3 plan es una herramienta muy versátil lo cual viene a dar un aporte positivo a la economía
4 local, más en la situación que se encuentra el país con la pandemia. Felicita el equipo de
5 trabajo y al municipio por el trabajo realizado. Denota que este tipo de modelos hay que
6 acuerparlos y defenderlo para obtener un impacto mayor del cantón posicionándolo en el
7 mapa.

8
9 Sr. Olma Rojas externa que el plan regulador una vez que pase por las distintas
10 instituciones correspondientes, es una herramienta que cambia el modelo de gestión
11 pública local en el Gobierno Local, convirtiéndose en la ruta a seguir y ser implementado
12 de la mejor manera posible. Agrega que se debe definir y fomentar una cultura de calidad
13 en todas las áreas de la organización municipal lo cual vendrá a contribuir no solamente
14 los pagos de los servicios sino tener un mayor acercamiento con la comunidad. Menciona
15 que se debe procurar exponer las áreas verdes a los inversionistas para su desarrollo.
16 Indica que es importante asesorar a algunos funcionarios en el tema del plan regulador
17 para ir de la mano con la planificación y comunicación de esta herramienta. Ratifica la
18 disposición para apoyar esta propuesta una vez presentada al INVU. Externa una
19 felicitación por el compromiso que tienen con este plan y su implementación.

20
21 Sr. Erick Calderón agradece la presentación y felicita al cantón por trabajar en su plan de
22 ordenamiento territorial, considerando que el mismo se liga muy bien a la planificación de
23 la escala territorial. Indica que el instrumento del plan regulador busca conducir el
24 desarrollo del territorio y la visión corresponde a los paradigmas del mismo, denotando un
25 cantón más humano y productivo. Agrega que es clave acelerar el proceso de aprobación
26 del Plan Regulador para instar así a otras instituciones. Comenta que es importante ir
27 monitoreando este plan para no perder los insumos virtuosos que se poseen. Agradece a
28 todos la continuidad de este proyecto esperando que a corto plazo se tenga aprobado y
29 publicado.

30
31 Sra. Heidý León da las buenas noches y externa una felicitación a la Administración
32 Municipal por la selección del Consorcio lo cual le parece muy atinado, considerando que
33 son grandes profesionales. Alude que este plan viene a demostrar que con planificación
34 se logran los objetivos y que actualmente hay un proyecto de ley para lograr desarrollar
35 obras en el Segundo Distrito. Agradece la participación de todos los presentes.

36
37 Sr. Bernardo Porras agradece la presentación de todos siendo esto un proyecto novedoso
38 para el cantón. Recalca el proyecto a desarrollar a futuro en el Segundo Distrito con la
39 compra de un terreno.

40
41 Sr. Rodolfo Vindas consulta si hubiese algún detalle a la hora de analizar la letra menuda
42 se puede realizar alguna modificación a la propuesta.

43
44 Sr. Mario Arce agrega que todavía hay opción de hacer algún ajuste particular y una vez
45 enviado al INVU también se puede realizar algún cambio menor. Recalca que dentro del
46 POT (Plan de Ordenamiento Territorial) se encuentran las indicaciones a seguir sobre la
47 aplicación del mismo.

48
49 Sr. Erick Soto consulta cuales son los indicadores bases para dar seguimiento al Plan.

50
51 Sr. Mario Arce indica que es importante recordar que el Plan Regulador es una
52 herramienta difícil de modificar, siendo que esta es una normativa general y que
53 posteriormente deberán implementarse reglamentos e instrumentos para trabajar el



Sr. Rodrigo Hidalgo comenta que dicho tema a sido bien discutido, agradeciendo la participación de todos esta noches, por lo cual se adopta el siguiente acuerdo:

CONSIDERANDO

Presentación realizada por parte de los miembros del Consorcio Rojas y Solano-Laboratorio de Diseño, sobre el último informe relacionado con la propuesta del Plan Regulador de San Pablo de Heredia.

ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA

Dar por recibido a satisfacción la presentación del Informe final del Estudio "Adecuación de la Propuesta de Plan Regulador del cantón de San Pablo de Heredia a los requerimientos de la Dirección de Urbanismo del INVU (oficio C-PU-D-466-2012)".

ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 460-20

Acuerdo con el voto positivo de los regidores

- I. Rodrigo Hidalgo Otárola, Partido Liberación Nacional
- II. Yolanda Tapia Reyes, Partido Acción Ciudadana
- III. Mauricio Montero Hernández, Partido Nueva República
- IV. Johan Granda Monge, Partido Unidad Social Cristiana
- V. Heidy León Chaves, Partido Unidad Social Cristiana

CAPÍTULO 3. Cierre de sesión

AL SER LAS VEINTIDOS HORAS CON DOS MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO TRECE- VEINTE-E.

Sr. Rodrigo Hidalgo Otárola
Presidente Municipal

Sra. Lineth Artavia González
Secretaria Concejo Municipal

-----última línea-----